

ACTA NÚMERO (9) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las trece horas del día veintiséis de Noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Centro, Navojoa, Sonora, el C. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, Presidente Municipal, C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA, Síndica Procuradora y los C.C. LIC. FRANCISCO JAVIER ISLAS FLORES, LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO, SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES, JORGE ALBERTO ELIAS RETES, LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA, LIC. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ, LIC. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS, MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA, LIC. MARTHA BEATRÍZ ANGUIS SOLANO, LIC. ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS, LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO, C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA, DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN, ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, C.P. NIDIA ARACELI GUERRERO ESPINOZA Y C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. JULIÁN AGUILERA ZARAGOZA, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, que fuera convocada a los veinticuatro días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Buenas tardes a todos sean bienvenidos a esta Sesión de Cabildo Ordinaria, ¿qué número es Doña Gricelda?, la novena, ¿no?. Vamos a iniciar, Señora Síndico Procurador bienvenida, Regidores, Regidoras, el nuevo Regidor Étnico, ¿dónde estás?”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Poqui, Guillermo Poqui”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Dónde está el Señor Poqui, Guillermo, dónde te encuentras, la Señora suplente, ¿dónde está?, sí, bueno ahorita viene para acá, hoy estamos de fiesta, no, nos visitan nuestros hermanos de la Etnia Mayo y hoy recibimos con mucho gusto al elemento que hacía falta en este Cabildo, era el Regidor Étnico, yo les decía ahorita que ahora sí, ya podemos decir que estamos completos, está la presencia de lo que nos dio origen a nuestro ser, en esta Región del Mayo, de dónde hemos heredado tantas cosas, incluso el coraje y el temperamento de salir adelante con nuestros proyectos, Jorge acá, tú eres Regidor, acá enfrente, acá enfrente, eres Regidor Jorge y aquí pues tenemos presente a este antepasado nuestro y a este presente nuestro ahora y que va a estar aquí para complementar nuestras acciones de Gobierno a través de su Regidor, muchas gracias Guillermo felicidades, felicidades también a usted Margarita, vienes bien apadrinado por Victoriano, ese Guichileme. Me permito a continuación solicitar al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento dé lectura al orden del día para lo cual fuimos convocado. Adelante Julián”.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Buenas tardes Presidente gracias, buenas tardes a todos. Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Presente. Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Lic. Mario Martín Martínez Bojórquez, me permito citar a Usted a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, el día Viernes 26 de Noviembre del año en curso, a las 13:00 Horas, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro, de esta ciudad, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de las Actas de sesiones anteriores Números Siete Extraordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2021 y Ocho Extraordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2021.
4. Toma de protesta del Regidor Étnico Juan Guillermo Poqui Rábago.
5. Presentación del Informe Mensual del Estado de la Administración Municipal, que presenta el C. Presidente Municipal, correspondiente al período del 01 al 31 de Octubre del 2021.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso y remisión al H. Congreso del Estado de Sonora, del Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Municipio de Navojoa, para el ejercicio fiscal 2022.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos, reiterándole mis respetos. Atentamente Sufragio Efectivo. No Reección, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Lic. Julián Aguilera Zaragoza”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Julián. “En consecuencia de lo anterior, lo instruyo a que en cumplimiento al punto número uno del orden del día relativo a la lista de asistencia”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Muy bien”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal menciona: “Por favor en la lista de asistencia, le pido a los Regidores que en lo subsecuente cuando se vote o ahorita que nos van a tomar lista, se pongan de pie, porque, para poderlos distinguir”.

Enseguida el C. Secretario del H. Ayuntamiento de Navojoa Lic. Julián Aguilera Zaragoza, procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “Lic. Herendira Corral Villegas, tiene falta justificada, una cita médica en Hermosillo. Regidor Lic. Héctor Salazar Rojas, tiene falta justificada, viaje a México no llegó a tiempo o no llegaría. Maestra Beatriz Valenzuela Muñoz, también se reporta enferma con una falta justificada. Muy bien gracias. Le informo Presidente tenemos 19 de 22 miembros, tenemos quórum”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Qué se alivian los que están enfermos, con el favor de Dios, gracias Julián. En relación al punto número dos del orden del día, relativo a la declaratoria de quórum y apertura de Sesión, le solicito por favor nos pongamos de pie para proceder a la declaratoria de quórum. Gracias. En virtud de la presencia de 19 de 22 miembros de este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

3.- En relación al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso, de las Actas de Sesiones anteriores Número 7 Extraordinaria, de fecha 4 de Noviembre del 2021 y 8 Extraordinaria de fecha 11 de Noviembre del 2021. Se les hizo a llegar anexa a su citación el acta número 7 de la Sesión Extraordinaria de fecha 4 de Noviembre del 2021, si tienen algún comentario adelante. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el Acta Número 7 de fecha 4 de Noviembre del 2021, expérenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (40): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO SIETE DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021”**.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Con 19 votos a favor, se aprueba por Unanimidad”.

Continuando con su intervención el C. Presidente Municipal, menciona: “Gracias. De igual forma se les hizo llegar el Acta Número 8 de Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Noviembre del 2021, si tienen algo que expresar adelante, levantemos la mano. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el acta número 8 de fecha 11 de Noviembre del 2021, expérenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (41): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO OCHO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021”**.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Con 19 votos a favor, se aprueba por Unanimidad”.

4.- En relación al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo a la toma de protesta del Regidor Étnico Juan Guillermo Poqui Rábago. “En compañía de su suplente Margarita, ¿cómo te apellidas Margarita?”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Rosa Margarita Carrizosa Valenzuela, Rosa Margarita Carrizosa”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Rosa Margarita Carrizosa Valenzuela. Tiene la palabra el Ciudadano Secretario del H Ayuntamiento Licenciado Julián Aguilera. Adelante Secretario”.

Enseguida el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza, menciona: “Gracias. En cumplimiento al Acuerdo Número CG337/2021, de fecha 12 de Noviembre del Dos Mil Veintiuno, aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana, en la Sesión Extraordinaria, se otorga la asignación de constancia de Regidores Étnicos Propietarios y Suplente a las personas designadas en única fórmula por Autoridades Tradicionales Indígenas. Según lo dispuesto por los Artículos 121 Fracción XXIII, 172 y 173 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, se expide la presente: Constancia de asignación de Regiduría Étnica a las ciudadanas o ciudadanos Juan Guillermo Poqui Rábago como Regidor Propietario de la Etnia Yoreme- Mayo del Municipio de Navojoa, Sonora; Rosa Margarita Carrizosa Valenzuela, como Regidora Suplente de la Etnia Yoreme- Mayo del Municipio de Navojoa, Sonora. Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Sonora, el Maestro Nery Ruiz Arvizu”.

Posteriormente el C. Presidente Municipal, menciona: “Si, podrán pasar para hacer la toma de protesta correspondiente Guillermo”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Solo al Propietario”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresa: “Vamos a tomar protesta de nuestro Regidor Étnico, pasa la Bandera para acá Armando, tu suplente, bueno tu suplente también que te acompañe ahí, Rosa Margarita. Juan Guillermo Poqui Rábago, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y de Administración Municipal y las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Regidor Étnico Propietario de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, mirando todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio, ¿Protesta usted?”.

Responde el C. Regidor Étnico Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago: “Jewi, a na mabeta”.

Continuando con su intervención el C. Presidente Municipal, expresa: “Si así lo hiciere que la sociedad Navojoense se lo reconozca, si no que se lo demande. En hora buena Regidor y muchas felicidades. Muchas gracias, toma tu posición ya como Regidor por favor, en la mesa de Cabildo, gracias, gracias a todos.

5.- En relación al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo a la presentación del informe mensual del Estado de la Administración Municipal que presenta el Ciudadano Presidente Municipal, correspondiente al período del 01 al 31 de Octubre del 2021. “Se les presenta el informe del estado de la Administración Municipal correspondiente al periodo del 01 al 31 de Octubre del 2021. Con la presentación de este informe, damos por cumplimiento a lo que nos mandata la Ley de Gobierno y Administración Municipal, muchas gracias. ¿Si pides aprobación, si?”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Todos lo tienen en sus correos, lo que pasa que es un documento de 300 hojas”

Pregunta el C. Presidente Municipal “¿Si, lo leyeron en sus correos, si?, ¿si están de acuerdo?”.

Menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Si, esto no se vota, no”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Bien, entonces por favor apruébenlo levantando su mano”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza, para mencionar: “No, no se vota”.

Responde el C. Presidente Municipal: “¿No?, ya está, bueno”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Si, comentarios sí, quieres hacer un comentario Jesús. Adelante que te den el”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Jesús adelante”.

Toma el uso de la palabra el C. Lic. Jesús Manuel Leyva López, para mencionar: “Sí, bueno, primero que nada un saludo a los miembros de nuestra Etnia Mayo, no, un gusto que nos acompañen el día de hoy, un saludo a todos los compañeros Regidores y a todos los presentes, primero quiero aprovechar este espacio para externar nuestro apoyo a la comunidad Guaymense, no, por lo sucedido el día de hoy, creo yo que los actos de violencia no deben de ser permitidos en ninguno, en ninguna de sus manifestaciones, no, y por ninguna justificación, en especial cuando van dirigidos hacia las mujeres o hacia personas vulnerables o algún grupo en específico vulnerable, no, exhortamos a las autoridades correspondientes para que den pronta solución a estos hechos y que se esclarezca lo sucedido, nuestras condolencias también a los familiares, no, que no solo han perdido un familiar no, se perdió un hombre, este, trabajador, una mujer de lucha y creo yo que es una gran pérdida, no, para todas aquellas mujeres que se veían representadas en esta persona, este, le externamos nuestro apoyo, seguido quiero felicitar a nuestro compañero, no, porque forma parte hoy de este Ayuntamiento, creo que hablo por todos los compañeros Regidores cuando digo que la Etnia Mayo puede sentirse representada por todos nosotros, no, muy en especial por el compañero, creo que toda la Administración tiene ese compromiso de velar por los intereses de nuestros grupos indígenas, creo que sin ellos pues Navojoa no sería y nunca llegaría a ser tan grande como la gente, entonces en ese sentido nuestro apoyo compañero, nuestra felicitación de mi parte en especial y adelante a trabajar por Navojoa, trabajar por los compañeros indígenas y reitero siéntase representados por todos nosotros y en especial por el compañero. Gracias”.

Interviene para comentar el C. Presidente Municipal: “Así es, me sumo a la moción que trae Jesús ahí de esta pena, este dolor social, porque Guaymas no sólo perdió unos ciudadanos, unos funcionarios, las familias no solo perdieron algún

integrante, se pierde la paz, se pierde la paz, el dolor nos tumba, ayer que nos enteraron fue un momento difícil, porque dentro de esta coordinación que me corresponde pues está Karla, compañera, habíamos estado viendo unos temas referentes al SAT, pero se me hace un acto muy reprobable, nos duele a toda la sociedad del Estado sobre todo el Sur de Sonora, se vio afectada en su persona nuestra compañera Alcaldesa y esas familias que se quedaron sin sus integrantes pero sobre todo en la armonía y la paz que perdemos, seamos vigilantes constantes de que esto no se pierda en nuestro Municipio, hasta ahorita somos la región más segura de todo el Estado, gracias a Dios, ojalá no la perdamos, son muchos los factores que fuera de este Municipio influyen para ese tipo de cosas, pero que aquí cerquemos eso, que no perdamos la paz, la armonía, el buen convivir entre los ciudadanos, entre nosotros, tenemos que ser un ejemplo de eso, de conducta, defendamos pues a todos aquellos que están en una situación vulnerable y unámonos con Karla, en este duro momento que están viviendo. Muchas gracias”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Adelante Doctor”.

Responde el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Gracias”.

Interviene para comentar el C. Presidente Municipal: “Continuamos”.

Enseguida toma la palabra el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Lios enchia niabo hermano Juan Guillermo Poqui Rábago y bienvenido a este recinto, eres uno más de Cabildo y siéntete en la confianza de lo que te podamos ayudar, que tienes una gran experiencia y sobre todo el respaldo de tus, de nuestros hermanos Yoremes Mayos, quiero expresarte mi beneplácito por tu nombramiento y que te integres ya a las decisiones que estamos tomando en Cabildo, por el bien de los Navajoenses y Navojoa no es solo la cabecera Municipal, son todas sus 8 Comisarías, sus 104 Comunidades y todas sus colonias, que integramos este gran Municipio, bienvenido y en hora buena”.

Responde el C. Regidor Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago: “Muchas gracias”.

Comenta C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Adelante Manuel”.

Enseguida interviene el C. presidente Municipal: “¿Alguien más, Adrián?”.

Interviene el C. Regidor Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo, para expresar: “Muy buenas tardes a todos compañeros, con su permiso Señor Presidente, Secretario, Síndica Municipal, compañeros Regidores, como integrante de la Comisión de Asuntos Rurales e Indígenas y Presidente de la misma comisión, le envío, le doy un saludo al compañero que se está integrando aquí al Cuerpo de Regidores, quiero aprovechar este momento para decirle que estamos en la mejor disposición de colaborar junto con usted, de trabajar juntos como lo decía los compañero en bien nuestra ciudad y sobre todo de nuestras Comunidades Rurales, entonces a todos los

hermanos Mayos les envió un fuerte saludo desde aquí y en hora buena, vamos a integrarnos y vamos a estar trabajando de la mano, felicidades”.

Responde el C. Regidor Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago: “Muchas gracias Regidor”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, para expresar: “Muchas gracias, muy buenas tardes compañeros de Cabildo y todo el público presente, nada más así de manera rápidamente Memo, darte la bienvenida y como siempre expresarte ese gesto de amistad que nos ha unido, que nos ha mantenido, como dijo ahorita Felipe, estamos a la orden, somos equipo y vamos a luchar juntos por Navojoa, bienvenido”.

Responde el C. Regidor Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago: “Muchas gracias, muchas gracias”.

Interviene la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada, para mencionar: “Buenos días compañeras, compañeros, bienvenido compañero Regidor Étnico, que bueno que se integra a este gran equipo, que somos todos aquí en este Ayuntamiento, aquí con nuestro Presidente, cuente con todo mi apoyo en lo que yo le pueda servir y de mucho le voy a servir, de mucho para todos, bueno, después de esto pues quiero pedirles a todos que guardemos un minuto de silencio por el feminicidio ayer cometido en Guaymas, se considera que fue, consideramos nosotras como mujeres, un atentado, no fue un hecho furtivo porque pues en él, en la conmemoración del Marco del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, ella era una activista, habían terminado la marcha para conmemorar ese día tan importante para nosotras las mujeres y para toda la sociedad, les pido por favor que guardemos un minuto de silencio por ella y por los que ahí también fallecieron, gracias”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Nos ponemos de pie”.

Transcurrido el minuto de silencio, toma la palabra la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada, para expresar: “Muchas gracias”.

6.- En relación al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación y en su caso remisión al H. Congreso del Estado de Sonora, del anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Municipio de Navojoa, para el Ejercicio Fiscal 2022. “Tiene la palabra la Licenciada Ana Julieta Guzmán Ontiveros, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Adelante Julieta por favor”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros, para mencionar: “Muy buenas tardes Señor Presidente, Señor Secretario, Síndica, Cuerpo de Regidores y antes de iniciar muchas felicidades al que se integra hoy, al Regidor Étnico, aquí vamos a estar trabajando en conjunto por el bien de Navojoa, bienvenido”.

Responde el C. Regidor Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago: “Muchas gracias”.

Continuando con su intervención la C. Regidora Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros, menciona: “Bueno, la Comisión de Hacienda nos reunimos, analizamos la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, la Comisión de Hacienda con el Tesorero Municipal Marco, en ellas llegamos alguna conclusiones que me permito comentarle. CONSIDERACIONES. PRIMERO: Que el Ayuntamiento es el encargado del Gobierno Municipal, es un Órgano Colegiado que delibera, analiza, resuelve, controla y vigila los actos de la Administración y Gobierno Municipal en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y la de Ley de Gobierno y Administración Municipal y es a través de su Presidente Municipal el conducto por el cual se ejecutan y se llevan a cabo las acciones del Gobierno Municipal. SEGUNDO: Que es facultad y obligación de los Regidores desempeñar con eficiencia las Comisiones que les encomiende el Ayuntamiento, informando periódicamente de sus gestiones, así como someter a la consideración del pleno del Ayuntamiento las medidas necesarias para el cumplimiento de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, sus disposiciones reglamentarias, Bandos de Policía Gobierno, circulares y demás disposiciones administrativas observancia general en su ámbito territorial. TERCERO: Toda vez que los Artículos 180, 181, 182 de la Ley de Gobierno de la Administración Municipal y 45 Fracción II, y Fracción Número 1 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, faculta a esta Comisión para estudiar, analizar y presentar dictamen sobre el proyecto de la Ley de Ingresos y Presupuestos de Ingresos del Municipio de Navojoa para el año 2022, elaborado por la Tesorería Municipal y el cual por este medio se expone. CUARTO: Que derivado de la resolución de la Suprema Corte, este Ayuntamiento está imposibilitado a cobrar impuestos adicionales, por lo cual la propuesta de la Administración es aumentar la base de las contribuciones que deba origi, que deba origen a estos impuestos, por lo cual se recomienda que el aumento se dirija en el ejercicio presupuestal a los rubros educación, cultura, deporte, e infraestructura. QUINTO: Que es necesario y de gran importancia que sean analizado todos y cada uno de los aspectos que conforman el citado presupuesto, para tal efecto a continuación se presenta el siguiente ACUERDO. En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 53 Fracción IV, 64 Fracción XXIV, 136 Fracción XXI y 139 último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora, 61 Fracción IV, Inciso A, 180, 181 y 182 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento del Municipio de Navojoa, ha tenido a bien expedir el siguiente RESOLUTIVO. ÚNICO: Se aprueba Anteproyecto del presupuesto de ingresos y el presupuesto de ingresos para el año 2022 del Municipio de Navojoa, Sonora. Aquí están las firmas de los compañeros de la comisión que nos reunimos para analizar dicho informe. Gracias”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Bien. Tiene la palabra el Tesorero Municipal, Licenciado Marco Antonio Sánchez Acosta”.

Toma el uso de la palabra el C. Tesorero Municipal C.P. Marco Antonio Sánchez Acosta, para expresar: “Gracias Señor Presidente, muy buenas tardes Señora Síndica Procuradora, Señores y Señoras Regidores, muy buenas tardes, Regidora

Julieta le agradezco la lectura del dictamen que elaboraron y el acercamiento que se tuvo durante la elaboración de esta propuesta de Ley de Ingresos o iniciativa y Presupuesto de Ingresos, trabajamos muy en conjunto, tuvimos varias reuniones, analizamos, hubo propuestas, hubo discusiones y al final se llegó a lo siguiente, comento como la mayoría de ustedes lo saben, para elaborar una iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, lógicamente te basas en la del año anterior o sea la que estamos ejerciendo en este momento, que vencería el 31 de Diciembre del 2021, ¿qué hacemos?, se lee el articulado, si en alguno de ellos se propone eliminarlos se analiza o se puede agregar algún artículo, en este caso en lo que es el articulado hubo nulitas, no hubo eliminación de artículos, ni inclusión de alguno nuevo, simplemente hubo pequeños cambios dentro de un mismo artículo, ahorita los vemos, nos basamos también para presupuestar el ingreso en una recomendación que hace el Gobierno, en este caso nos dijo a todos los Municipio del País que a la ley actual, le agregásemos un aumento del 3.4%, de tal manera que si tomamos el presupuesto de este año que es de 740 millones y fracción, si le aplicásemos la fórmula de 3.4%, tendríamos para el año que viene un Presupuesto de Ingresos de 760 millones, les comento que en este caso no quedó así, porque tenemos la suerte de que el, la tabla general de participaciones va aumentar por 31 millones, quiere decir que vamos a recibir en fondo general de participaciones como 2 millones y medio más por mes el año que viene, que lo que estamos recibiendo en este año, entonces de los 760 millones que deberían ser, si aplicásemos el 3.4% recomendado, nos da 791,000,000.00 más, para que nos de 802,000,000.00, le sumamos dos fondos también que van a llegar aumentados que son el FISMUN o FAIS que es para obra pública, ahí vamos aumentar de 63 millones que tenemos en el año corriente a 70,000,000.00 del año que viene, ahí en esos dos rubros el Fondo General de Participaciones y el FISMUN, perdón, ahí traemos un promedio al rededor del 10% de aumento, no el 3.4 que fue el recomendado, eso no lo decidimos nosotros, lo etiquetan desde esferas Federales y Estatales, les decía que el fondo para obra pública FAIS, FISMUN, va a aumentar de 63 a 70 millones, eso vamos a contar con el Gobierno Federal para obra, el FORTAMUN que se usa básicamente en gastos de la corporación policiaca y deuda para pago de deuda pública, nos va aumentar en 11 millones, de tal manera que si partimos de la premisa que sí solo aplicásemos el 3.4 serían 760 millones, más 31 del fondo general de participaciones que va aumentar, nos da 792,000,000.00, 791,000,000.00, más 11,000,000.00 de los 2 fondos federales, se nos va a 802,000,000.00 y lo podemos decir con exactitud 802 millones 892 mil 658 pesos. Esta Señores y Señoras es la propuesta de Ley de Ingresos y propuesta de Presupuesto de Ingresos, que podemos mencionar que sea distinto al presupuesto que estamos ejerciendo este año, ingresando, que podemos mencionar que proponemos eliminar el, lo que es captación Municipal por concepto de impuestos prediales, se acostumbra aquí descontar por pago anticipado a predial para el mes de Enero del 20% de descuento, 15 en Febrero, 10 en Marzo y 5 en Abril, lo propuse a la Comisión de Hacienda y les pareció buena idea, eliminar ese descuento de Abril, me decían algunos compañeros Regidores por ser un mes muy lejano para considerarlo como pronto pago o como pago anticipado, entonces nada más queda con descuento 20% Enero, 15 Febrero y 10 Marzo, les pareció muy buena idea, bueno a mí lo que propusieron los Regidores de la Comisión de Hacienda y así lo plasmamos para someterlo a ustedes también, les decía la sugerencia del Gobierno Federal fue, del Gobierno perdón, fue

aumentar el 3.4, también eliminamos, hay un concepto que se ejerció con la Administración pasada hasta el mes de Septiembre, había un descuento adicional a cualquier otro descuento que tenga derecho el contribuyente, le aplicaban un 4% más por concepto de, por la pandemia, por COVID, de tal manera que si eras pensionado o jubilado y te descontaban el 50%, todavía te daban un 4% más, bueno lo eliminamos porque ahorita en teoría la pandemia no está como estaba el año pasado, sin embargo ustedes con mucha razón me pueden decir, Marco y si regresa el año que viene la pandemia, no hay problema el Artículo 111 faculta al departamento de Tesorería, si lo podemos ver textualmente, el 111 dice. Que en casos de desastres naturales, cualquier evento negativo que afecte directo, lo leo textual. Ante situaciones de contingencia sanitaria, desastres naturales y situaciones similares, que afecten negativamente la economía de la población, la Tesorería Municipal podrá ofrecer descuentos pertinentes durante estos períodos, con objeto de apoyar y estimular a la ciudadanía en el pago de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos establecidos en la presente Ley. Este Artículo no, no lo incluimos nosotros, ya estaba en la presente ley, sin embargo yo les comento que sí llegásemos a hacer uso de este Artículo, yo lo pediría aquí, lo sometería a ustedes, no lo voy a tomar yo como que ya tengo la atribución aunque la propia ley lo diga, yo no lo haría sin comentarlo, porque lo dejaría como un poco suelto a criterio y no quiero hacerlo así, nomás quería comentar ese artículo por si alguien tiene la idea de que puede regresar el COVID o cualquier otro tema, no estamos cerrados, si quitamos el 4% de descuento, nos atenderíamos al Artículo 111 y lo echamos a volar el descuento”.

Interviene el C. Regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López: “Hasta cuánto se permitiría ese artículo, nomás el 4 o sería”.

Continúa el C. Tesorero Municipal C.P. Marco Antonio Sánchez Acosta: “No dice eh, es discrecional, por eso yo no me atrevería a tomar una decisión solo, yo propondría, haríamos un análisis juntos en la Comisión de Hacienda, los compañeros Regidores que no sean miembro de la Comisión también les tomaríamos parecer, hiciéramos un acuerdo en caso de algún desastre o pandemia y tomamos la decisión y la elevamos a Cabildo, yo creo que sería lo más prudente, verdad, bueno comento también que, también tenemos la propuesta de ingresos de todas, de las 6 Paramunicipales, en algunas de ellas no se basaron en la fórmula tradicional que nos indicaron del aumento, se suponía que era inflacionario, en ese caso no llegó más que a la mitad de la inflación, actualmente traemos como un 6% y nos autorizan el 3.4, por ejemplo Rastro Municipal y algunas otras Paramunicipales hicieron una presupuestación de ingreso, basados en cierta, cierta estadística de recaudación de los meses de Enero a Septiembre, ósea no aplicaron el liso y llano el 3.4%, lo platicamos con ellos y como en porcentaje con respecto al presupuesto total de 802 millones no figuraba mucho en, en porcentaje, entonces se los aceptamos y aclaro que también el Congreso del Estado lo acepta también, si usas datos estadísticos para presupuestar tu ingreso, el Congreso lo acepta siempre y cuando estén congruentes, es lo que les puedo comentar de las Paramunicipales, por ejemplo OOMAPASN, perdón, OOMAPASN estima obtener un 17% más de ingresos a los que presupuestaron este año, ¿de dónde tomaron ese 17%?, del estadístico ingresado de Enero a Septiembre,

hicieron un promedio, ponderan los 3 meses de fin de año y les resulta un 17%, Rastro Municipal un 30, también basado en los ingresos estadísticos de los 9 meses, más la proyección de los tres meses, perdón, de fin de año. Señores es lo más relevante, podemos ser puntuales, ustedes tuvieron en su cuaderno puntualmente en sus correos, con la mayoría de ustedes lo platicué, en corto, lo platicamos la comisión, algunos en lo personal y recibí muchas sugerencias, ideas de prácticamente de todos ustedes y lo planteamos hasta donde nos fue posible, no, acepto preguntas, comentarios, sugerencias”.

Interviene el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán, para mencionar: “Gracias Tesorero, pues me tocó ser parte de la Comisión de Hacienda y revisar puntualmente cada uno de los de los rubros que nos estás explicando, por cierto muy bien detallado, muy bien explicado y aclaradas las dudas que pudiéramos tener, yo, yo quisiera preguntar, porque fue algo que generó también algo de controversia en la Administración pasada, ¿qué va a pasar con las aportaciones que, que brindaban los, los contribuyentes o los usuarios más bien de OOMAPASN para, para el Honorable Cuerpo de Bomberos?”.

Responde el C. Tesorero Municipal C.P. Marco Antonio Sánchez Acosta: “Sí, gracias Doctor, se contempló ingresar a las dos instituciones, Bomberos y Cruz Roja, a través de OOMAPASN, como en el pasado, pero con la diferencia que ahora no va a ser voluntario, forzoso, como eso, es dicho entre comillas, no, antes era voluntario, forzoso o forzado, ahora no, va a ser voluntario, voluntario, tipo cuando te preguntan si quieres redondear una cantidad, tú tienes derecho a decir que no y no se aplica, en ese, así se proyectó, en esa forma, sí, sí lo vamos, sí lo van a llevar a cabo, pero con esa salvedad nada más Doctor”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Adelante”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Buenas tardes compañeros, Tesorero con respecto a eso igual compañeros de Cabildo me gustaría en este punto llegáramos a un acuerdo, y que sería que el OOMAPASN nos informe cada mes, que efectivamente esa recaudación voluntaria de los ciudadanos, sea entregada tanto a la Cruz Roja como a los Bomberos, en primer lugar porque tenemos la experiencia en las últimas Administraciones, se ha desviado ese recurso, esas aportaciones son voluntaria de los ciudadanos, pero para apoyar a esta instituciones de beneficencia que dan un servicio de primera, entonces yo me gustaría que se, Secretario, poner aquí y lo sujeto a consideración de ustedes, que el OOMAPASN informe a este Honorable Cabildo, de que ese dinero realmente haya sido depositado en las cuentas de estas Instituciones, para que no pase lo que ha pasado. Es cuanto”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Gracias”.

Responde el C. Tesorero Municipal C.P. Marco Antonio Sánchez Acosta: “Claro que sí Contador, gracias por su intervención, entre los planteamientos, adelante

por favor, está que la retención de la ciudadanía realizada por OOMAPASN, está muy claro en la ley, que se va a enterar a más tardar el día último del mes siguiente a la, a la Paramunicipal o a la Cruz Roja, en este caso y la obligación de darle seguimiento de Tesorería y con mucha razón también del Cuerpo de Regidores, no, estar atentos, pendientes, exigiendo que esto se lleve a cabo, que no pase lo que sucedió en otros tiempos”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Bien, sí que nos manden. ¡Ah mira!, Marcos que manden la póliza y la transferencia, una copia, verdad”.

Responde el C. Tesorero Municipal: “Claro que sí, así va a ser”.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza, para mencionar: “Ya está contemplado en lo que tú mencionas, no Tesorero”.

Interviene el C. Regidor Lic. Francisco Javier Islas Flores, para mencionar: “Está bien esto, pero yo creo todavía mejor junto con eso, una, una, un oficio de recibido por parte”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Un acuse”.

Responde el C. Regidor Lic. Francisco Javier Islas Flores: “Un acuse de recibido por parte de esas instituciones”.

Menciona el C. Tesorero Municipal Lic. Marco Antonio Sánchez Acosta: “Así va a ser”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Jesús”.

Toma la palabra el C. Regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López, para mencionar: “Solo tengo una duda ahí, creo que por lo regular se establecen ciertas cantidades de apoyo voluntario, no, 3, 5 pesos, no, mi duda sería si la Paramunicipal tiene la facultad de que el ciudadano si desea cooperar 20, 10, 15 pesos fuera de los rangos que vienen en la ley o que se le faculte, entonces no sé yo sí sería posible que la Paramunicipal tuviera la facultad de recaudar lo que la ciudadanía sea voluntad aportar, no sé si sean 3 pesos y alguien por ahí quiere dar 5,10,15, entonces habría que ver la manera de que se le faculte ahí OOMAPASN, de poder recaudar esa, esa cantidad mayor a la que se le está facultando, no”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Sí, sí se podría Jesús y además en el mismo, en la misma corporación se pueden recibir donativos y se expiden recibos deducibles de impuestos, está registrada como donataria”.

Comenta el C. Tesorero Municipal Lic. Marco Antonio Sánchez Acosta: “Es correcto, obvié sin intención mencionar los montos, serían 3 pesos para uso doméstico, 5 para comercial y 8 para Industrial, perdón, corrijo, 3 para casa habitación, 6 comercial y 9 Industrial, esa es la aportación voluntaria, verdaderamente voluntaria, no”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Muy bien, algún otro o alguna otra observación, ¿no?”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Parece que no”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “A consideración de ustedes el presente asunto para los comentarios, ya los hemos pasado, ya no hay más. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en aprobar el Anteproyecto de Ley de ingresos y Presupuesto de Ingresos del Municipio de Navojoa para el Ejercicio Fiscal 2022; así como su remisión al Honorable Congreso del Estado de Sonora, exprésenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (42): “SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2022 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$802,892,658.00 SON: (OCHOCIENTOS DOS MILLONES, OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 M.N.); ASIMISMO SE APRUEBA LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN EN SU CASO”.**

Comenta el C. Presidente Municipal: “Listo, gracias”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Con 20 votos a favor se aprueba por Unanimidad”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias”.

Menciona el C. Tesorero Municipal Lic. Marco Antonio Sánchez Acosta: “Muchas gracias”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relativo a los Asuntos Generales. “Si alguien tiene un asunto que tratar en estos momentos se abre el registro. Adelante compañeros, si alguien quiere tratar un tema especial”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Adelante”.

Toma la palabra para expresar el C. Presidente Municipal, para mencionar: “Guillermo tú”.

Responde el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Si, tema sindicalizaciones y Sindicato”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “¿Mande?”.

1.- Responde el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “El tema es de Sindicato o sindicalizaciones, es el tema que quiero abordar en este asunto general”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Adelante”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza, para mencionar: “Vamos, uno por uno y luego ya al final, uno por uno y ya al final nos vamos en orden, por que se cierra el registro, que levanten la mano”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Si pero él, él. Felipe”.

Comenta el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Si, el tema es propuesta a la Comisión de Gobernación sobre el cambio de la Calle Retorno”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “¿Cómo?”.

2.- Responde el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Propuesta del cambio de una calle que hoy se llama Retorno a la Comisión de Gobernación”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Adelante”.

Comenta el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Cambio de nombre de una calle”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Adelante”.

Toma la palabra para expresar el C. Secretario Lic. Julián Aguilera Zaragoza, para comentar: “Alguien más que quiera algún otro tema”.

3.- Interviene para comentar la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Anguis Solano, para mencionar: “Sería la solicitud sobre la concientización sobre los agentes policiales, ahora que se está llevando a cabo, se está viendo ya el programa paisano, que se acercan las fechas, si ok.”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Bien”.

4.- Menciona la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Anguis Solano: “Y siguiente punto, seguimiento a la solicitud de permisos para la circulación de vehículos”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Jesús”.

5.- Toma la palabra la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada, para expresar: “Con su permiso, es para darle información acerca de mi visita en el FAS”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Muy bien. Jesús”.

6.- Interviene para comentar el C. Regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López: “Mi tema es el Palacio Municipal como zona libre de humo de tabaco”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “¿Nadie más?”.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal, para manifestar: “Se cierra el registro. Empezamos Guillermo”.

1.- Pasando al punto número uno de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy, para mencionar: “Buenas tardes compañeros, el tema de las personas sindicalizadas en este Ayuntamiento, pues se ha causado muchos comentarios, polémica y la verdad que sí me gustaría si ustedes están de acuerdo compañeros, es sacar un punto de acuerdo, el tema es que se nos informara los trabajadores del Ayuntamiento que han sido sindicalizados en la administración anterior, se nos informara a nosotros como miembros del Cabildo, porque creo que es un tema que nos debe de preocupar, también pedirle Presidente Municipal, que en las próximas sindicalizaciones de trabajadores del Ayuntamiento, se nos informara a todos los miembros de Cabildo, aquí en este recinto”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “¿No se les informó?”.

Responde el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “No mira, con su permiso Presidente, quiero decirle que no, no ha sido informado ni por la anterior Administración y yo creo que nosotros responsablemente tenemos”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Si”.

Menciona el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Que tener esa información, por eso le pido yo a usted Alcalde, que”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “La solicitamos a Recursos”.

Menciona el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Sí o sea sacar ese punto igual y sujetarlo si quieren a votación o si están de acuerdo pero si tener ese tema, es muy lamentable que los compañeros que estamos aquí, que somos representantes del pueblo, no tengamos la información oficial”.

Manifiesta el C. Presidente Municipal: “No, no la tenemos nosotros, mira yo pensé que para sindicalizar a una persona o a un grupo de personas, en su momento era Presidenta Municipal y las personas encargadas, habían pedido la autorización, porque yo he visto que en otros Municipios se pide”.

Responde el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Precisamente ese es el punto de acuerdo que me gustaría tomar, porque lamentablemente en otras Administraciones, se hacen ese tipo de pues, de acuerdos entre el Sindicato y la primera autoridad y todo se hace una forma discrecional, en lo oscuro y eso creo, que eso nos compete a todos los ciudadanos”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Mira no me hagas caso no, pero tengo entendido que los últimos, creo que fueron 170, creo, a reserva de pedir la información y lo checamos con el área de Recursos Humanos y que nos dé un informe en qué período ingresaron, digo se me ocurre ahorita no, a mí”.

Responde el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Excelente, eso precisamente creo que ocupamos aquí los compañeros, porque se habla de 170, se habla de 100”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Lo ocupamos todos”.

Menciona el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Así es, entonces yo a eso le pido Señor Alcalde que nos tome en cuenta, a todos y cada uno de nosotros para ese tema, que creo que cada vez afecta más en el presupuesto, vemos que la nómina está pues cada Administración creciendo y por eso no hay obra, porque gran parte se va en la alta nómina que hay en este Ayuntamiento”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Pues a nosotros no nos ha tocado sindicalizar a nadie, lo que sí sé, es que la semana pasada salieron 35 personas que no existen en el Palacio, trabajando, se les citó a ellos a que vinieron a firmar su recibo de nómina y se les iba a dar el dinero, no, en físico y no vinieron y nadie los conoce, incluso una persona vino desde la Ciudad de México a firmar, porque ya tiene tiempo viviendo allá y recibía sueldo en la Administración pasada, no conozco el nombre de la persona, ni se quién es, pero qué pena, obviamente me dijo Alejandra, la encargada del área de Egresos, que inmediatamente se procedió la baja, no, así como esas personas eran 35 personas, inclusive creo que van como 100 gentes en total, que no existen, pero todo eso nos puede informar Alejandra, nos puede informar Gerardo, para no inventar números, le vamos a pedir”.

Menciona el C. Regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Es cuanto”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Le vamos a pedir al Secretario que les envié un Memo, un memorándum solicitándole la información”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Claro que sí Presidente, queda asentado en el acta Regidor”.

Secretario del H. Ayuntamiento: “Sigue el Doctor Felipe Gutiérrez. Adelante Regidor”.

2.- Pasando al punto número tres de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán, para expresar: “Gracias. Quiero plantear el punto de, específicamente a la Comisión de Gobernación y Reglamentación, que preside nuestro compañero el Profesor Rafael, el cambio de nombre a una pequeña calle que inicia en la Calle Talamante y que está ubicada entre la Avenida Mariano Jiménez y la Avenida Josefa Ortíz de Domínguez, es una pequeña calle de dos cuadras, en la cual vivió durante más de 20 años quién fuera cronista de la ciudad, Don Manuel Hernández Salomón y esta calle se le conoce como Retorno, ahí empieza en la Talamante, dos pequeñas cuadras y termina, pero sería un homenaje muy, pues muy sentido que le pudiéramos dar a él y a su familia por supuesto, si hiciéramos un acto protocolario, una ceremonia para imponer en la nomenclatura de esa pequeña calle, agregarle Retorno Manuel Hernández Salomón, yo lo pongo a su consideración y como una propuesta para que la Comisión de Gobernación y Reglamentación, haga el estudio correspondiente y que y que quede asentado en el acta esta propuesta. Muchas gracias”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “¿Quieres que se tome ahorita la decisión?”.

Menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “No, se tendría que pasar a la Comisión”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Los que estén de acuerdo”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza, para mencionar: “Se necesitaría pasar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación y ya ellos dictaminan, no, después la pasamos a Cabildo”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Que sea el procedimiento cómo debe llevarse. ¿Quién sigue tú Kiko?”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento, para informar: “Regidora Beatriz”.

Responde la C. Regidora Martha Beatriz Anguis Solano: “Gracias”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “¿Dónde está Beatriz?”.

3.- Pasando al punto número tres de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano, para mencionar: “Enfrente. Alcalde pues primero que nada saludarlo de nuevamente y pedirle, ¿cómo le fue en su visita a la Ciudad de México y al Extranjero, si nos trae buenas noticias, si nos puede dar una reseña de lo que se llevó a cabo allá, sí fue fructífera?, pues ya ve, ya que aquí en nuestro Municipio pues, siguen los problemas no, pues del agua del pésimo servicio del agua y pues ojalá nos traiga algo bien para dar seguimiento a esto, si se llegó a cabo buenos acuerdos”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Mira el problema del agua y los problemas de la ciudad siempre van a estar, el deber de cada uno de ustedes como Regidores y el mío, de la Síndico, es siempre buscar el desarrollo de la comunidad, mira, no se dejó de trabajar en esos temas, afortunadamente contamos con un equipo de trabajo en cada dependencia que le corresponde atender esas tareas que, que yo pues a diario estaba en contacto con ellos y ya no les quería hablar porque a diario, no, pero bien, sacaron adelante varias tareas, siguen caminando, las limitaciones que traen obviamente que quisiéramos todo el presupuesto del mundo pero, pues no sé puede, verdad, el dinero nunca es suficiente, pero siguen avanzando, los trabajos de drenaje fíjate de drenaje hay unos pozos de visita que sacaron trapos, estopas, colchón espuma, este los colchones de hule espuma esos individuales, sacaron, ya nomás faltó sacar un cristiano en estado de putrefacción ahí, te consta a ti, tú lo viviste todo eso, imagínate, imagínate pozos de visita que cuánto hace yo creo que no se destapaban, redes de drenaje, tuvimos que meter una red de drenaje nueva, ahora en mi ausencia que se siguió trabajando, acá por el Centenario para desfogar, había un tapón muy grande no se pudo, ya no se pudo más, se está metiendo una nueva línea y en el agua potable pues se sigue trabajando, se sigue limpiando los pozos, cepillándolos, desazolvándolos, hemos encontrado también equipo de bombeo en un taller, en un taller de un conocido de nosotros, si tú lo sumas el valor estimado de todo ese equipo aunque usado es como de 3 millones de pesos y se le debían como 114 mil pesos al proveedor, imagínate, se le pudo pagar, ahí está ese equipo que se va trabajar con él, se está empezando instalar, se está yendo a las comunidades, se arreglaron caminos vecinales, no, ahora que no estuve, algunas calles aquí se continuó con el bacheo, va muy adelantado, se continuó con la reforestación, se continuó con la limpieza de las unidades deportivas, ahorita venía yo de la Unidad Deportiva, me tocó ir a inaugurar una liga de Powerball le llaman ellos, como de béisbol, pero en deporte adaptado de gente con capacidades diferentes a nosotros, hójole qué éxito, no, estamos tocando eso y siéntanse ya a la vez continuando con tus preguntas, siéntanse de verdad, a mí me gustaría que me hubieran acompañado todos, pero pues cada quien tiene sus tareas que pues yo sé que no se puede, siéntanse contentos, hemos tocado códigos postales que yo creo quizás otra Administración no lo habían hecho, estuvimos en México en SEDATU, me acaba de llegar el oficio de autorización para ya se empiece a trabajar para cierre de año, con un presupuesto de parte del SEDATU y tramitado a través de la Secretaría de Hacienda, pasa por BANOBRAS y se nos asigna el presupuesto, 84 millones de pesos, vamos llegando y ya está autorizado, cuando yo me fui dije yo, tu súbela a la plataforma en lo que yo llevo a México, el Señor Rafael Miranda, Titular de la Secretaría hizo lo que tenía que hacer y hoy que llegué recibí en mi correo ya la

autorización de la Secretaría de Hacienda, indicándome el camino que ya lo conocíamos a través de BANOBRAS, para que se asigne al Presupuesto Municipal, al ejercicio aquí de nosotros, ¿cómo la vez?”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Bien Alcalde”.

Continuando con su intervención el C. Presidente Municipal menciona: “Y luego en CONAGUA y además ahí se vieron otro tipo de obras en SEDATU una que pedí es la del estadio”.

Interviene la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano, para mencionar: “Aparte de esa gestión que”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Pérame”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “¿Se concretó, se concretó algo ahora en su estancia en la Ciudad de México?”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Por eso fue en mi estancia muchacha”.

Comenta la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Claro aparte de eso, a parte de ese acuerdo”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Si el gimnasio de box con Mauricio Zuleiman, también están muy interesados en colaborar con nosotros en la cuestión de box, en la cuestión deportiva, en un gimnasio de esos, que yo no les entiendo mucho, pero con aparatos y con rin especial, inclusive en la ciudad de Phoenix me reuní con el corresponsal de ellos, en la Ciudad de Phoenix, con el Señor Verduzco y se está aterrizando; segundo CONAGUA es un dolor de cabeza, pero ya, encontramos un adeudo que ya sabíamos de 109 millones de pesos de la Administración anterior, de OOMAPASN, ¿cómo la ven?, 109 millones de pesos, ¿quién tiene para pagar?, para poder acceder a proyectos con CONAGUA necesito liquidar ese dinero, ¡ah, pero espérense!, ese dinero es de multas por no haber hecho las declaraciones informativas, en nuestras empresas esas declaraciones se llaman DIOR, hacer la DIOR para nosotros no cuesta y hacer la informativa para OOMAPASN a CONAGUA, tampoco cuesta, la CONAGUA estimó esa cantidad a falta de información, en virtud del volumen de agua solicitada por OOMAPASN Navojoa, afortunadamente me acompañó un compañero mío del SAT, estuvo en la toma de protesta de nosotros, el Director Nacional Jurídico del SAT, en el área de, bueno, había varias áreas, entre ellas la de recaudación igual que yo, analizamos la notificación y ahí encontramos vicios, vamos a recurrir al Tribunal Fiscal de la Federación, para hacer lo concerniente y creemos que vamos a salir bien librados en muy poco tiempo de ese adeudo, yo creo que, ojala dure menos de tres meses el procedimiento, afortunadamente tenemos la experiencia en el Área Fiscal, obviamente Heriberto la tiene, y 2 personas más que iban conmigo, estuvieron también la Secretaría de Hacienda igual que yo, tienen los conocimientos y se dieron cuenta que éramos Ex SAT y de reciente, no, de reciente adquisición, entonces se va a

solucionar, espero que sin que tengamos que pagar ninguna contribución y si se paga alguna contribución, únicamente va hacer el consumo, otro medio de defensa que yo interpuse ahí y que yo lo mencioné fue, cuánto tiempo tenemos sin pozos, no estamos usando el volumen de agua, pues manifiéstelo, momento yo si te lo voy a manifestar, de hecho ya te lo manifesté, pero las administraciones anteriores las tengo que cargar como el Pípila, en la espalda, como una pomada plosa, otro medio defensa es que a nuestras comunidades pues no les llega agua, no hay consumo, entonces para avanzar, vamos a avanzar a través de las comunidades presentando los proyectos a través de nuestras comunidades, fue la instrucción, no nos vamos a detener, no se preocupen, está aceptada los caminos de gestión para los proyectos de Navojoa con CONAGUA, se está también agilizando ya y haciendo la propuesta para un acueducto que tenemos que hacer de la planta de tratamiento de agua, al canal de las pilas, allá por cómo se llama, el Siviral, al Siviral, son 2.6 km. y vienen otras obras hidráulicas qué van a formar hacer parte de los proyectos regionales, bueno pero porqué regionales, porque soy el Coordinador Regional del Sur de Sonora de los Municipios y de los Alcaldes, entonces me corresponde de cierta forma la gestión y se vio también que quizás hayamos que hacer nuevos pozos qué hay unos agotados, por ejemplo al pozo que estaba aquí pegado al Panteón de Pueblo Viejo, empezó dándonos ahora que lo terminamos de arreglar, 120 litros por segundo y ahorita creo que da 20 o menos, entonces está abatido, vamos a sacarle el mayor provecho que se pueda, también se presentaron en el Senado, distintos ,todos los proyectos que llevábamos a la mano se le entregaron al grupo de Senadores que nos apoyan y creo que el de los de pavimentación ya pasaron, están continuando los demás en la medida que vayan avanzando las propuestas de presupuesto del próximo año, nos adelantamos al Congreso, nos fuimos al Senado directo, se me facilitan otras cosas. En Estados Unidos llegamos el primer día, por principio de cuentas entre sin visa, mi esposa y yo, en avión, nos trataron como Secretarios de Estado, así como muñequitos de sololoy, muy bien nos fue, ahí mismo el funcionario de migración, hizo un oficio, me lo firmó y no los dio, me identifiqué con mi credencial de elector y pues no llevaba visa, en fin, ya pasé, ya volví y cuando se le ofrezca vuelve a pasar me dijeron, tiene la puerta abierta por Estados Unidos, de regreso en Phoenix, me buscó un oficial de migración para preguntarme como había sido el trato con su Presidente Municipal en Estados Unidos y gracias a Dios bien, comí mucho le dije, hacía mucho que no comía mucho, el Kiko tuvo la culpa, hasta cantó el Kiko, también es el primer día vimos un tema de una compañía que procesa basura, todo hacen de la basura, no, rehúsan el aluminio, el plástico y todo lo que ustedes ya saben, en sitio ahí mismo, no, no, no pagan gastos de logística, luego generan energía ahí mismo, hacen Diesel y lo comercializan y no sé cuál es el sistema, pero purifican agua ahí y yo no me atrevo a tomar agua de ahí, no me dijo, te voy a dar y no vas a saber, ya veremos, también ahí mismo vimos una empresa, de es el primer día de energía solar, no aterrice nada con ellos, porque no sabemos cómo venga la reforma, no, la reforma que va a plantear nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, entonces vamos a esperar, no, va haber una reforma en la cuestión de energía, que a lo mejor hay ciertos cambios, entonces para que nos aceleramos verdad, ellos también me decían que querían producir energía desde el agua aquí, no le dije estoy muy lejos del mar y la presa está pues hasta allá y a veces que tenemos crisis de nivel, de despejo de agua ahí en la presa, bueno, después vimos

también que a mí se me hizo fabuloso, no, una empresa con 43 tiendas de supermercado, donde ahora sí lo que tengas tráemelo te lo vendo, si tienes 500 toneladas de chiltepín ahorita te las compro, chiltepín, no en serio y todos los productos perecederos y no perecederos que se puedan canalizar, se les pueden enviar, ya ahora que ya estaba acá en Hermosillo, hablaron para pedirnos 100 toneladas de proteína, al 35%, otras 100 tantas al 38, carne de pollo, pierna de pollo, leche en polvo y miles, y me di cuenta que una área de ellos es mayorista para otros supers más chicos, venden un mundo, están dispuestos a que empecemos a entregar nosotros producto, otro tema que vimos fue con la Universidad Orange Coast College, quieren intercambio educativo con nosotros, de universitarios, lo vamos a plantear adelante, tiene un costo para nuestros estudiantes, no, ¿de cuánto era Kiko? 4 mil al año no, 4 mil dólares al año, pues ya sabrá cada quien, vamos a ofrecerlo, vamos a hacer esa oferta, también fuimos con una Asociación de Agricultores, de Arvin Arizona y piden 30 mil personas para trabajar, tienen un déficit en mano de obra, dicen ellos que le van a ayudar allá, con los problemas de migración, los van a capacitar y que los van a tratar bien y les van a pagar bien, vamos a ver, vamos a ver cómo vamos a instrumentar eso, vamos a platicar con el Gobernador, porque ya es un tema que entra la Federación, no, también ¿quién más?, platicamos en San Juan Capistrano, estuve en el Cabildo, quieren hermandad con nosotros, no, ofrecen también a, yo les pedí ir a Bomberos, y ya después me dijo la persona que nos agendó, que si están dispuestos a hacer donativos, luego vimos también a gente del, al Alcalde Santa Fe Springs, comimos con ellos y siguen dispuestos a la colaboración con nosotros, acá en Arizona descubrí que éramos Ciudad hermana de Tempe, quedó pendiente la visita al Alcalde, próximamente ya la haremos, también hay apoyos ahí para nosotros en Santa Fe, de hecho se va a poner una caja de tráiler, un centro de acopio de material ortopédico, Doctor para ya que llegué hay que hacer un balance junto con el Doctor Miguel, para que ustedes los médicos ya verán cómo lo distribuyen, luego fuimos a una casa donde nos invitaron un rato, dónde industrializan el cbd, todavía nos falta a nosotros para esa cultura, para las gotitas medicinales, de cannabis, ellos dicen que no tiene el ingrediente tóxico, que produce toxicidad en el cerebro y en el comportamiento humano pues, yo creo que vamos a esperar con eso, también el gen que viene siendo el caucho, el cómo se llama, el gen, es esta fibra que hacen ropa y que, gotitas de Cannabis”.

Interviene el C. Regidor Lic. Francisco Javier Islas Flores, para mencionar: “Parche HGMP, dicen ellos que es más fuerte que el acero”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Búscalos en el google”.

Expresa el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Caña”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Si pues pero veras búscalos en el google, verás la traducción, aquí se produce mucho en México, gen, el cáñamo, eso es una fibra, inclusive más resistente que la tabla roca, que el concreto, sirve para construcción, también con el cáñamo hacen ropa, pisos, están sustituyendo construcciones donde solamente la resistencia la da el acero, el acero de refuerzo ya

sea tres cuartos o media pulgada, no sé y da la resistencia suficiente, el cáñamo, tiene una goma especial, tiene lo adhieren y dicen ellos que les ha dado muy buen resultado y que le sembramos cáñamo, acá en Estados Unidos pues, digo acá en Arizona ya vi al encargado de migración, le planteo lo de la, lo de las gentes que podrían venir, ir a trabajar, entonces no tengo ninguna una novedad en cuanto al procedimiento, solo que se está solicitando 30 mil para California y en todo Estados Unidos piden 300 mil, 3 Navojoa juntos, bueno 2 Navojoa juntos, también vi a los de la Dirección de Transporte a nivel Estatal, ellos quieren venir a invertir con nosotros, hacer carreteras seguras, ampliar, poner la señalización, iluminar, dar infraestructura en cuanto a también protección donde haga falta, no y seguridad de caminos o policiaco, que esté ahí a la mano y que sean carreteras iluminadas y no oscuras, por ejemplos como de aquí a Álamos les interesa mucho el trayecto a Álamos, les interesa mucho el trayecto hacia el Sur, hacia la frontera con Sinaloa, les interesa mucho que esté segura la carretera, también hasta lo que va a ser el próximo aeropuerto de carga del Sur de Sonora en Ciudad Obregón y eso está bueno y también les interesa todo lo que conlleve a transporte con nosotros, como mejorarlo, bueno al menos ya abrimos la puerta, ya tocamos, ya no recibieron en su casa, nos invitaron a cenar Mark Sanders y ahí estuvimos, también vimos una persona que va a enviar, yo le dije que pues a través de DIF podía ser, donativos, juguetes, dulces, ropa, alimentos no perecederos y no me acuerdo que tantas cosas, pero nos van a avisar, también se consiguió a través de unos grupos de las etnias de allá, me contactaron a través de una Señora que tengo de conocerla, bueno la conocí con el Presidente, con Andrés Manuel, en la primer gira que hicimos en Phoenix, en el 2016, a Phoenix, afines y me dijo que nos iban a dar un camión y algo de material ortopédico y ropa, luego vimos al representante Suleiman en Phoenix, todo esto va a ser entrando el año lo del gimnasio y pues ya no me acuerdo qué más, pero creo que ahí Kiko y Jorge te pueden decir, se cansaron, se cansaron o disfrutaron”.

Interviene el C. Regidor Francisco Javier Islas Flores, para mencionar: “Este la gente de San Juan Capistrano, quiere ser Ciudad hermana de nosotros, eso no lo solicitamos de ellos”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “De ellos salió eso”.

Menciona el C. Regidor Francisco Javier Islas Flores: “De ellos salió eso y el lunes, martes me hablaron este, uno de ellos para decirme, oye eso va en serio eh si queremos ser ciudad hermana, este, eso no te compete a ti y este entonces va en serio”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Y vamos a renovar la hermandad también de Tempe, además de la de Santa Fé que ya la renovamos”.

Comenta el C. Regidor Francisco Javier Islas Flores: “Esa no sabía”.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal: “No ni yo tampoco, la descubrí ahora que estuvo la Señora Lorena Smith que es otra de las señoras que conocí al lado del Presidente Andrés Manuel y del Gobernador, para echar a andar eso y a través de ellos lograr otros beneficios, como los de manufactura, ya están ellas trabajando en el tema de manufactura de maquiladora, no, ya están por ejemplo el supermercado también quiere que le mandemos el producto terminado, no, con valor agregado, galletas, pastas, harinas, o sea, no me mandes grano pa moverlo a mole, es lo que le llaman, ya mándame todo hecho, si fue muy interesante esa visita y en la ciudad de Hermosillo participé en un panel de la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción, con el tema del aeropuerto de ciudad Obregón, el aeropuerto de carga, vamos a ver, que tiene un gran impacto para nuestro región y para todo el Estado, eso va a demandar que se tecnifiquen otras áreas que no están tecnificadas ahorita, como las aduanas del lado mexicano y Querobabi y déjenme decirles que ya hay un fondo de 8 mil millones de pesos para que eso se tecnifique, ya está listo el dinero, así como de 4000 mil millones para participar con el equipo de la Dirección de Transporte del Gobierno del Estado de Arizona, para nuestras carreteras, ya también ya está el dinero ahí en el Gobierno del Estado, son fondos que se han ido creando poco a poco y que son fideicomisos que no se iban a utilizado y que por fin se van a utilizar”.

Comenta la C. Regidora Martha Beatriz Angüis Solano: “Bien Alcalde muchas felicidades fue muy fructífera su visita a la Ciudad de México, al Extranjero, todo a beneficio de nuestros Navojoenses, a nuestro Municipio, bien continuando con el siguiente punto que se solicitó, es un punto muy importante, es la concientización a los agentes de policías, ya que nos estamos acercando en estas fechas decembrinas y normalmente pues pasan los paisanos, los turistas y concientizar, trabajar en conjunto con la Comisaría y reconocer también el trabajo que está haciendo Ana Lilia, la Maestra Ana Lilia Córdova, pero sí seguir trabajando en la concientización del agente policial, porque hay que quitar esta imagen que tienen de Navojoa, el pensar que cruzar la carretera, el cruzar, el querer irse derecho al siguiente Estado, por la inseguridad y ya traer un billete en mano, porque ya saben que les van a quitar su billete, que ya hay una cuota, hay que limpiar eso, entonces sí trabajar en conjunto y concientizar a la gente para que no pase esto y esto afecta a la derrama económica pues, porque ellos no se quedan, no se quedan en estancia, a consumir en nuestros restaurantes, hospedaje, entonces trabajar en eso y limpiar la imagen de Navojoa y pues trabajar en conjunto con la Comisaría y reconocer su trabajo que está haciendo”.

Comenta el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Gracias Regidora”.

4.- Pasando al punto número cuatro de los Asuntos Generales, comenta la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Siguiendo punto también que solicité, el seguimiento a la solicitud de permisos, eso que está pegado al 115 Constitución, esto con el espíritu de la autonomía del que tiene el H. Ayuntamiento para decidir sobre los reglamentos y disposiciones, que ya anterior se les había solicitado en una Sesión Ordinaria, si, dar seguimiento, muchas gracias, eh perdón, a la solicitud de permisos

para que los vehículos circulen aquí en, no especifique, no, no se están dando, si es una solicitud que se hizo en una”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento: “Nos lo hiciste saber en la Sesión Ordinaria anterior también”.

Menciona la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Sí así es, entonces hay que darle seguimiento ahí Julián”.

Enseguida comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Bien, Presidente”.

5.- Pasando al punto número cinco de los Asuntos Generales, toma la palabra la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada, para mencionar: “Con permiso compañeros, compañeras, antes de darles un pequeño informe, me solidarizó con la Regidora Aguayo y los invitó compañeras y compañeros Regidores, a que pongamos especial atención en ese tema de los paisanos, lo estamos escuchando en este momento y ah ok sí es cierto, es verdad lo que dice la Regidora, ya lo hemos visto, pero hasta ahí queda y esto es año con año y como ven, no es particularmente, un hecho de este Ayuntamiento o del que pasó, es un hecho de que pues están en los mismos agentes, algunos son los mismos, son vicios que se ha venido dando y es lamentable la imagen que damos ante los extranjeros o los paisanos, ya no hace mucho sucedió un accidente, dado a una persecución, de unas personas de Estados Unidos, una pareja ya mayor a consecuencia de que los andaban persiguiendo agentes de policía se accidentaron, es lamentable esa imagen, ahora vienen los paisanos, hagamos una guardia, yo me incluyo Regidores para estar atentos y sumarnos a apoyar a la Comisaría como bien dijiste ahorita, es un tema y un asunto de todos, podemos agendar una reunión con ella y decirle te vamos a acompañar, te vamos a apoyar para que tus agentes hagan bien su trabajo, que no se equivoquen, bueno el otro tema que quería tocar es que quiero decirles, decirle Presidente compañeros y compañeras Regidoras, que ya me presente en la Fiscalía, me apersoné como representante legal del Ayuntamiento, con el Fiscal Rogelio López García, es el nuevo Fiscal, consulté sobre las últimas actuaciones en la carpeta de investigación, hay actuaciones de finales de Octubre y mediados de este mes, quiero decirles que no se vayan con la idea o no crean a veces lo que se rumora o se dice a través de algunos medios de comunicación, que no se puso atención en ese tema, que lo abandonaron, no, el Señor Fiscal Rogelio López García, me informa que le está dando seguimiento a todos los temas pendientes y que por lo delicado, por lo sensible del tema, por la investigación, no se puede darnos, no hay, no hay informes, bueno por la secrecía, no, legal que existe, nosotros, yo no puedo darles un informe aquí públicamente, mediáticamente, pero tengan la certeza de que estamos haciendo lo correspondiente y que también el Fiscal está haciendo lo propio, ya en su momento pues ya que así lo amerite, la autoridad decida o defina la responsabilidad si la hay o no, va a ser ellos, van a ser ellos los que van a darnos la información precisa, yo también en su momento la daré, pero para que estén informados que atendimos pues la petición de aquí del Regidor Guillermo y del

compañero Carlos Quiroz y pues yo creo que todos tenemos interés de saber cómo va este tema. Sería cuanto”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “¿Jesús tienes micrófono ahí?”.

6.- Pasando al punto número seis de los Asuntos Generales, toma la palabra el C. Regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López, para expresar: “Creo yo que seré breve porque ya es un poco tarde, este, creo que todos tenemos la libertad no de consumir o introducir cualquier sustancia en nuestro cuerpo, incluso la ley te faculta para que en el ejercicio de esa libertad, tú puedes consumir tales o cuales sustancias, dentro de ellas el cigarro, no, el tabaco, pero también en el ejercicio de esa libertad, el resto de la ciudadanía tiene el derecho de acudir a realizar sus gestiones o solicitudes a este edificio, pues también en un lugar, este, libre de sustancias que de pronto que aunque son permitidas por la ley, pues resulta nocivas para nuestra salud, también la ciudadanía tiene derecho de acudir a lugares libres de este tipo de sustancias, que no están acostumbrados a consumir o que por elección propia, pues no consume no, en ese sentido quisiera yo que éste edificio pues se tomará como una zona libre, no, de tabaco, que posiblemente ya lo sea o por ahí en papel o en la costumbre, este como zona libre de tabaco, pero la realidad no es así, consumimos tabaco en los pasillos, en las escaleras, a eso súmale que tiramos la basura del cigarro en los pasillos y escaleras, que pues además se ve feo las llamadas bachas, que se le dicen, entonces si me gustaría que esté edificio fuera una zona libre de humo de tabaco, este y claro respetando la libertad que todos tenemos de consumirlo, eso, mis respetos para cada quien porque es libre para hacerlo, porque la Ley se lo permite, creo yo que aquí atrás es una zona bastante comfortable como para ir y consumirlo y está bastante accesible, podemos bajar de una manera rápida, sin entorpecer nuestras actividades, esto por el bien del resto de la ciudadanía, que no está acostumbrada a consumirlo, entonces en lo concreto sí pediría yo que se declare, no, esté edificio como zona libre y que igual si no están colocadas las indicaciones de qué es una zona de este tipo, pues también se coloquen, tal vez de una manera pues no muy llamativa para que no afecte un poco la estética del edificio, pero si una manera en que tanto funcionarios como ciudadanía, puedan ver estas indicaciones y reitero mi respetos para aquellas esas personas que usualmente consumen, pero si los exhorto no, a que lo hagan en un lugar si procede esta situación, pues en otro lugar más apropiado y que pues seamos un poquito conscientes que la basura o llamadas bachas del tabaco, sí generan un aspecto negativo, o un aspecto pues sucio de este edificio, incluso en una ocasión le tome una fotografía ahí a las escaleras y pues sí se ve todo las basurillas ahí del cigarro, entonces en ese sentido sería mi petición, reitero el respeto a todas aquellas personas que consumen no, porque en el ejercicio de su libertad lo hacen, mis respetos y ese sería mi punto”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Se da por terminado el punto número siete relativo a los Asuntos Generales”.

8.- Pasando al punto número ocho del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relativo a la clausura de la presente Sesión. “Por favor les solicito pongámonos de pie para proceder a la clausura. Siendo las quince horas con veintitrés minutos del día veintiséis de Noviembre del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA PROCURADORA

C. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA

REGIDOR

REGIDOR

C. LIC. FRANCISCO JAVIER ISLAS FLORES C. LIC. MANUEL A. ESPINOZA DEL PARDO

C. SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES

C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES

C. LIC. MARTHA E. ARMENTA TEJEDA

C. LIC. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ

C. LIC. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

C. MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA

C. LIC. MARTHA B. ANGUIS SOLANO

C. LIC. ALEJANDRA T. AGUAYO G.

C. LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO

C. C.P. MIRIAM A. SIQUEIROS ZAVALA

C. DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES

C. C.P. NIDIA A. GUERRERO ESPINOZA

C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. JULIÁN AGUILERA ZARAGOZA.